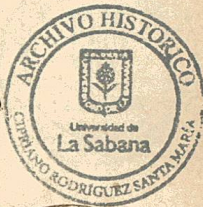


N.º

REPUBLICA DE COLOMBIA.



MINISTERIO DE ESTADO)
EN EL)
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.)

Bogotá á 9, de
Sept.º de 1828 - 18

SECCION 2da

Muy rev.º arzobispo de Bogotá

Dijo á V.ª S.ª la adjunta comuni-
cacion del rector de la Universidad
Central de fundacion, á fin de que
V.ª S.ª y el Sr. Dean y Cab.º de su Santa
iglesia catedral informen á cerca de la
solicitud que ella contiene, de que se
imponga á cada una de las parroquias
de la misma la obligacion de tener ó
representar una cátedra de teología ó cá-
nones, segun lo dispone el supremo
gov.º en su resolucion consig.ª

Dios que á V.ª S.ª

J. Mari. Ramírez



W.
REPUBLICA DE COLOMBIA.

de Bogotá de
de 185 - I

MINISTERIO DE ESTADO
EN EL
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

SECCION

128





Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



